



## AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES

### LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS PARA OCUPAR PLAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE VALDETORRES PARA EL CURSO ESCOLAR 2023/2024

**Primero:** De conformidad con la Resolución de Alcaldía 2023-0133, de fecha de 26 de julio de 2023, se procedió a la apertura del plazo de presentación de solicitudes de admisión de plazas el Centro de Educación Infantil de Valdetorres, para el Curso Escolar 2023/2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ordenanza reguladora del uso, funcionamiento y aprobación de tasas públicas del Centro de Educación Infantil de Valdetorres, para aquellos niños y niñas de entre 1 y 3 años, que será de 15 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

**Segundo:** Transcurrido dicho plazo, y comprobadas las solicitudes de admisión presentadas, se procede a la exposición al público del **LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS PARA OCUPAR PLAZA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE VALDETORRES PARA EL CURSO ESCOLAR 2023/2024:**

- AYMARA NIETO MACÍAS
- ADRIÁN JIMÉNEZ BARRERO
- ÁLVARO GARCÍA GALLEGO
- VEGA SOSA ARIAS
- ENZO PÉREZ ENRIQUE
- LOLA ÁLVAREZ CASADO
- DIEGO FRANCO GONZÁLEZ
- DAMIÁN BENÍTEZ GONZÁLEZ

**Tercero:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ordenanza reguladora del uso, funcionamiento y aprobación de tasas públicas del Centro de Educación Infantil de Valdetorres, una vez adjudicadas provisionalmente las plazas, se establece un plazo de presentación de reclamaciones de 7 días, a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación provisional.

En Valdetorres, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo: Tomás Álvarez Núñez

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

